

PEALMA 1, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Alfonso García Diana.—25.074.

PESQUERÍAS DE TÚNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 2006, a las 12 horas, en su domicilio social, Barbate, avenida de Andalucía, número 1, 1.º, C, y de no haber quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de Gestión del Consejo de Administración y de auditoría de cuentas de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barbate, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Aniceto Ramírez Romero.—26.509.

PIRINEU-B, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, de la que se levantará acta notarial, y que se celebrará en Girona, en la Notaría de don José María Estropá Torres, sita en Gran Vía Jaume I, número 37, 4.ª planta, el día 14 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 2 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Santiago de Vilallonga Ginjaume.—23.908.

PISCIFACTORÍA INDUSTRIAL EL ZARZALEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, debidamente convocado, en la reunión del 5 de mayo de 2006, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrarse el próximo día 16 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Albacete, municipio El Jardín, carretera Albacete-Jaén, kilómetro 309, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Administradores, todo ello según lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

En Albacete, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Larráoz Maquirriain.—25.177.

PISCINAS H 30, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 171/2005, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Jesús Abraham Valarezo Paladines contra la empresa Piscinas H 30 S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 25/04/2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa Piscinas H 30 S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 27,41 euros, de principal.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Dña. Pilar Ortiz Martínez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—24.006.

POBLA-PLASTIC, S. L.*Junta General de Socios*

Se convoca Junta General de Socios de la Sociedad «Pobla-Plastic, Sociedad Limitada», a celebrar en su domicilio social, sito en Polígono Industrial «La Pobla-L'Elia», parcela n.º 6, La Pobla de Vallbona (Valencia), el día 26 de Junio de 2006, a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Organo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2005, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de este anuncio cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta General convocada.

Asimismo, se informa a los señores socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta General convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La Pobla de Vallbona (Valencia), 18 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Teodoro González Arauz.—23.641.

PREFABRICADOS MESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 21 de Junio de 2.006 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 30 de Junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2.005.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así mismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento del capital, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Se informa igualmente que los socios que asistan a la Junta General Ordinaria recibirán una prima por asistencia de 100 euros.

Sevilla, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Tomás Ruano Jiménez.—23.624.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA

Mutua de Seguros a Prima Fija

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca Asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Drávena, 16, salón de actos A.M.A. (28016 Madrid), el próximo día 15 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si no pudiera constituirse legalmente la Asamblea por no asistir la mitad más uno de los mutualistas, se convoca para el mismo día y mismo lugar a las diez horas en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta Técnica Seguros no Vida y Cuenta no Técnica (Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria de AMA y de su grupo consolidado. Aplicación de resultados; distribución de una derrama activa entre los Mutualistas. Todo ello referido al ejercicio económico 2005.

Tercero.—Designación de cuatro mutualistas Censores de Cuentas, dos titulares y dos suplentes.

Cuarto.—Elección o reelección de cuatro miembros del Consejo de Administración, para cubrir las vacantes producidas por agotar plazo de su nombramiento. Elección de tres nuevos Consejeros de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea general extraordinaria celebrada el 24 de febrero de 2006.

Quinto.—Opiniones y propuestas de los mutualistas.

Sexto.—Delegación de facultades en el señor Presidente y en el señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea general ordinaria y, en especial, para formalizar los depósitos de cuentas y la inscripción de las modificaciones estatutarias.

Séptimo.—Designación de tres mutualistas, que junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Asamblea general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación están a disposición de los mutualistas en la sede social de la Mutua (artículo 13.12), calle Santa María Magdalena, número 15, 28016

Madrid, quienes también podrán solicitar por escrito su envío gratuito.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Murillo Carrasco.—25.050.

PROEIXAMPLE, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en fecha 30 de junio de 2006 a las doce horas, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 84 del día 5 de mayo de 2006, en el apartado d) del punto sexto del orden del día se omitió consignar la mención «con prima de emisión», siendo que la redacción del referido apartado es como sigue:

Sexto.—...d) Propuesta de aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones, con prima de emisión, contravalor mediante aportaciones dinerarias. Ejercicio del derecho de preferencia. Suscripción incompleta. Adjudicación y desembolso. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación artículo estatutario relativo al capital social. Aumento incompleto, en su caso. Delegación en el Consejo de Administración. Acuerdos en su caso.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jordi Portabella Calvete.—26.494.

PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Profesionales Eléctricos de Murcia, S. A., de fecha 27 de abril de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 21 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2005, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de auditoría.

Murcia, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—23.645.

PROFIT INVESTORS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Dieter Franz Staib Blessing.—25.073.

PROMOCIONES LA MARINA, S. L.

Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 23 de junio de 2006, a las diecinueve horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—25.209.

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle